

ANEXO I

DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER

OBJETO: “PLAN DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PLAN DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DOCUMENTACIÓN ANAC”.

DESTINO: “SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD”.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle. San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día **25 de abril del 2025, a las 12:50 horas**.

RENLÓN	DETALLE/DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Confección, seguimiento y asesoramiento en medio ambiente y huella de carbono. Planificación, coordinación y ejecución de simulacro de evacuación.	6	Meses	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
2	Relevamiento y confección de documentación para helipunto. Presentación y seguimiento ante ANAC.	6	Meses	

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- PLAZO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Según Artículo 22° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- FACTURACIÓN Y PAGO:** Según Artículo 27° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- DOCUMENTACIÓN**
Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos A), B), C) y D) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- VISITA TÉCNICA:** Los oferentes deberán realizar visita técnica en los términos establecidos en el inciso D) punto 1 del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 0035/2022 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS